

Galicia



e acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

				Exercicio:	2022
	ACTIVO	Importe		PASIVO	Importe
	INMOVILIZADO	295.627,51		FIXO	853.182,6
	Intanxible			Fondos Propios	
2030	Patentes e Marcas	1.369,72		Fondo Adquisición de Local	35.029,9
2060	Aplicacións Informáticas	152.513,35		Remanente	725.275,5
2800	Amortización Inmovilizado Intanxible	-149.037,29	1290	Perdas e Ganancias	70.375,5
	Material			Subvención s oficiais	
2110	Construccións	245.683,64	1300	Subvención Diputación A Coruña	22.501,1
2120	Instalacións Técnicas	206.206,28			
2160	Mobiliario	118.260,10			
2170	Equipos de Proceso de Datos	34.434,11			
2810	Amortización Inmovilizado Material	-313.802,40			
	CIRCULANTE	667.587,23		CIRCULANTE	110.032,0
	Deudores			Débedas a Curto Prazo	
4360	Cotas devoltas	30.913,00		Provedores	14.905,1
4361	Facturas dudoso cobro	1.931,89		Anticipos a Proveedores	-321,8
4400	SECOP Deudora	3.239,49		Facturas Pendentes de Recibir	23.468,5
4409	Facturas Pendentes de Formalizar	142.333,11		Facenda Pública Acredora por IVE	2.999,8
4410	Cotas Inscrición Aprazadas	438,09		Facenda Pública Retencións Practicadas	60.262,7
4415	Efectos impagados	9.290,50		Seguridade Social Acreedora	5.962,6
4900	Provisión para insolvencias	-32.844,89	5200	Préstamos a curto prazo	1.651,6
	Contas Financeiras			Axustes por Periodificación	
5650	Fianzas e depósitos constituídos	20,00	4850	Ingresos Anticipados	1.103,3
5700	Caixa	782,50			
5720	Bancos	504.829,10			
	Axustes por Periodificación				
4800	Gastos Anticipados	6.654,44			

	CONTA DE RESULTADOS	DOCOLEXIO	OFICE	AL DE PSICOLOXÍA DE GA	
				Exe	rcicio: 2022
	Títulos de Contas e Grupo	Importe		Títulos de Contas e Grupo	Importe
	GASTOS			INGRESOS	
GASTOS	DE ESTRUTURA	560.806.39	INGRESC	S DE COTAS E SERVIZOS	740.973.
6210	Arrendamentos	1.272,00	7000	Novos Colexiados	17.525,
6211	Gastos de comunidade	301,55	7010	Outros Colexiados	723.448,
6220	Reparacións e Conservacións	28.190,90			
6230	Servs. Profesionais Independentes	19.809,28			
6250	Primas de Seguro	9.898,72	INGRESC	S DE ACTIVIDADES	493.092,
6260	Servicios Bancarios	5.740,95	7400	Subvencións	438.075,
6270	Publicidade e visualización da profesión	5.950,56	7460	Subvencións transferidas ao exercicio	2.429,
6271	Relacións públicas	9.158,49	7590	Cursos	3.988,
6280	Suministros	22.205,88	7595	Servicios administrativos	3.830,
6281	Xurídicos e contenciosos	3.210,34	7598	Outras actividades	19.225,
6282	Fotocopias	2.322,62	7599	Seccións	25.542,
6283	Documentación e Biblioteca	2.868,70			
6284	Outros Gastos Diversos	23.117,97			
6290	Empresas Colaboradoras	2.665,90		INGRESOS	8.534,
6298	Contribucións ao Consejo General	147.231,04	7780	Ingresos Extraordinarios	8.534;
6310	Impostos	24.071,04			
6400	Persoal Fixo	189.981,39			
6401	Indemnizacións			ZACIÓNS E PROVISIÓNS	3.659,
6420	Seguros Sociais	58.434,31	7940	Reversión da dotación da provisión	3.659,
6495	Formación do Persoal				
6500	Cotas colexiais devoltas	1.155,00			
6690	Gastos financeiros	298,23			
6710	Perdas inmobilizado material				
6780	Gastos Extraordinarios	179,14			
6781	Multas e sancións	632,38			
6782	Donativos	2.110,00			
	DE ACTIVIDADES	570.936,52			
6070	Traballos Realizados por Outros Profes.	436.608,17			
6071	Traballos Realizados por Outros Profes.				
6291	Actividades Non Retribuidas	8.435,52			
6292	Beca Siota e Bolsas de Formación	353,00			
6293	Comisións	23.222,42			
6294	Seccións	31.744,92			
6295	Xunta de Goberno	61.767,65			
6296	Cursos	8.804,84			
GASTOS	DE PUBLICACIÓNS	4.373,28			
6287	Publicacións Periódicas do COPG	1,350.00			
6288	Outras publicacións editadas	3.023,28			
	ZACIÓNS E PROVISIÓNS	39.767,55			
6800	Amortización do Inmovilizado	28.063,05			
6950	Dotación provisión	11.704,50			
	TOTAL GASTOS	1.175.883,74			
	RESULTADOS	70.375,93			

CUOTAS APLICABLES

Cuotas del ejercicio 2022, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestado, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTAS EJERG	DICIO 2022
Cuota incorporación	Cuota de inscripción: 94,80€ Tasa reducida para personas que se colegien en los 24 meses siguientes a la fecha de graduación: 47,40€ Tasa reducida para personas que acrediten en el momento de la colegiación que están en situación de desempleo: 47,40€ Mensualidades para disfrutar dentro del semestre natural en que se produzca la colegiación: 17,50€ Cuota de derrama local: 30,05€
- Tasa de inscripción: 9 incluido) Cuota inscripciones sociedades profesionales Cuota inscripciones sociedades profesionales Cuota inscripciones sociedades profesionales Continuados: 30,25 € (de colegación que so	
Cuota anual	210,00€
Cuota anual jubilado	Con 25 o más años de colegiación semestre Entre 20 y 24 25 € semestre Entre 15 y 19 30 € semestre Entre 10 y 14 35 € semestre Entre 10 y 14 35 € semestre Entre 5 y 9 40 € semestre € 5 años 50 € semestre < 5 años 50 € semestre
Cuota anual desempleado, etc	210.00 €

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tratamiento y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo momento, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Composición de la Comisión de Ética y Deontología

Luis Carlos Álvarez García, presidente
Marta Rivas Rodríguez, secretaria
Susana Blanco Fernández
Ana Paula Martínez Figueiras
Mª del Pilar Millán Cerqueiro (hasta el 29 de marzo de 2022)
Mª Inmaculada Casabiell Rodríguez (desde el 29 de marzo de 2022)
Vocales

Mª del Carmen González Pais (hasta el 31 de mayo de 2022)

José Manuel Oreiro Blanco (desde el 31 de mayo de 2022) Coordinación coa Xunta de Gobierno

Reuniones celebradas

Se celebraron un total de nove reuniones:

- ✓ 11 de febrero. Sesión ordinaria.
- ✓ 1 de abril. Sesión ordinaria.
- ✓ 18 de abril. Sesión extraordinaria.
- ✓ 27 de mayo. Sesión ordinaria.
- ✓ 13 de junio. Sesión extraordinaria.
- ✓ 8 de julio. Sesión ordinaria.
- ✓ 9 de septiembre. Sesión ordinaria.
- ✓ 29 de octubre. Sesión ordinaria.
- ✓ 16 de diciembre. Sesión ordinaria.

En estas reuniones se contó con la presencia de Cecilia Barros Díaz, asesora jurídica del COPG, quien asesoró permanentemente en asuntos de carácter legal.

a) Actividades

Quedaban 3 expedientes pendientes del año 2018, que fueron resueltos del siguiente modo:

- ✓ 1 expediente en suspensión por contencioso administrativo.
- ✓ 1 expediente en suspensión por procedimiento judicial.
- ✓ 1 expediente que fue resuelto por la Junta de Gobierno del COPG.

Quedaban 2 expedientes pendientes del año 2021 que fueron resueltos por la Junta de Gobierno del COPG.

Durante el año 2022 se abrieron 25 expedientes y su tramitación es la siguiente:

- ✓ 19 expedientes fueron resueltos por la Junta de Gobierno del COPG. 14 archivados y 5 con propuesta de sanción.
- √ 5 expedientes en tramitación.
- ✓ 1 expediente en suspensión.

Total expedientes:

Estado dos expedientes:

Expedientes resueltos:	22 (73,3 %)
Expedientes en suspensión:	3 (10%)
Expedientes en tramitación:	5 (16,6 %)

Tramitación de expedientes:

Expedientes admitidos a trámite:	9 (46,2 %)
Expedientes no admitidos a trámite:	12 (34,6 %)
Expedientes pendientes de decisión a trámite:	5 (19,2 %)

Artículos del Código Deontológico de la Psicología con propuesta de sanción:

Art. 15 en 4 expedientes.

Art. 29 en 2 expedientes.

Art. 40 en 1 expediente.

Art. 42 en 1 expediente.

Art. 48 en 5 expedientes.

	2022	2021	2020
Quejas/Denuncias recibidas	25	20	14
Expedientes deontológicos abiertos	25	20	14
Resoluciones: - De archivo - Con sanción - Expedientes en suspensión	14 5 1	8 6 3	5 5 0
En trámite	5	2	9

b) Servicio de consultas:

Servicio al cual pueden dirigirse consultas para proponer dudas sobre cuestiones éticas y deontológicas del ejercicio de la profesión. Durante este año se recibieron 39 consultas de las cuales con fecha 31 de diciembre estaban todas contestadas menos una.

El mayor número de consultas, un 44,7%, estaban referidas a dudas con respecto al consentimiento parental, seguido de consultas referidas al uso de información, informes, etc.

En lo que respecta al tipo de consultantes, el mayor porcentaje, como é habitual, corresponde a profesionales de la psicología, un 71%. El resto de los datos son similares a los del año anterior: un 18% de familiares de menores que están a ser atendidos, un 8% del propio/a usuario/a y un 3% de profesionales de la abogacía.

El articulo más citado en las respuestas a las consultas fueron el articulo 42 (derecho a la información) y el articulo 25 (en relación con el consentimiento parental en menores).

En los últimos años la tendencia es un aumento progresivo de las consultas, entendiendo la visibilización de la Comisión de Ética y Deontología a través de las distintas formaciones y publicaciones y una mayor sensibilidad y preocupación de las psicólogas y los psicólogos está a incidir este aumento.

c) Comisión Electoral:

La Comisión de Ética y Deontología se constituye como una Comisión Electoral para el proceso electoral de la Junta de Gobierno del Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia y de la Junta Directiva de la Sección de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

d) Colaboración en la Circular Informativa del COPG:

La Comisión colaboró con la Circular Informativa con una contribución sobre las relaciones duales.

e) Actividades de formación:

✓ Se impartió el módulo "Ética y Deontología" para el alumnado del Practicum de 4º curso del Grado de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en el marco de un convenio firmado por el Colexio Oficial de Psicoloxía de Galicia y la Facultad de Psicología de la USC. La actividad se desenvuelve durante los meses de octubre y noviembre, y contó con un total de 20 horas lectivas.

- ✓ Curso "Guía para la elaboración de informes psicológicos: Aspectos técnicos y deontológicos", impartido por Mª Carmen González Pais y Susana Blanco Fernández los días 4 y 5 de noviembre.
- f) Participación en las reuniones de los presidentes de las Comisiones Deontológicas de los distintos colegios de psicología, convocada por el Consejo General de la Psicología el día 28 de mayo de 2022.

RECLAMACIONES

No hubo reclamaciones.

CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

No hubo cambios en el Código Deontológico.

INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio no existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses.

VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.